



**HAL**  
open science

## Espacio geográfico, territorio y gobernanza: apuntes conceptuales y metodológicos

Gerardo Ubilla-Bravo

► **To cite this version:**

Gerardo Ubilla-Bravo. Espacio geográfico, territorio y gobernanza: apuntes conceptuales y metodológicos. Seminario Sustentabilidad y Gobernanza, Oct 2018, Santiago, Chile. pp.18, 10.5281/zenodo.2558442 . halshs-01995457

**HAL Id: halshs-01995457**

**<https://shs.hal.science/halshs-01995457v1>**

Submitted on 26 Jan 2019

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License



FACULTAD DE CIENCIAS  
**AGRONÓMICAS**  
UNIVERSIDAD DE CHILE



**Seminario Sustentabilidad y Gobernanza**  
**22 de octubre 2018. Santiago, Chile**

## **Espacio geográfico, territorio y gobernanza: apuntes conceptuales y metodológicos**

Gerardo UBILLA-BRAVO <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

(1) Universidad de Chile. Profesor carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables

(2) Université Paul-Valéry (Montpellier III); UMR Innovation INRA  
gerardo.ubilla\_bravo@yahoo.fr

### **Resumen**

En el presente artículo de conferencia proponemos algunos apuntes conceptuales y metodológicos en torno a las nociones de espacio geográfico, territorio y gobernanza. La primera parte consiste en la descripción y las relaciones de estos conceptos. Luego presentamos una actualización de las características sobre la gobernanza territorial a partir de una revisión bibliográfica basada en revistas científicas de países hispanoparlantes. Finalizamos este artículo con una recomendación de pasos metodológicos para realizar estudios que aborden la gobernanza territorial, tema que merece la atención de académicos y profesionales de las ciencias sociales en el siglo XXI.

**Palabras clave:** espacio geográfico, gobernanza, gobernanza territorial, territorio.

## **1. Introducción**

Espacio geográfico, territorio y gobernanza son tres conceptos relevantes dentro de la disciplina de la geografía. Los dos primeros son parte de las bases de la formación de la geografía mientras que la gobernanza es una noción que se ha ido posicionando fuertemente durante las últimas décadas debido a los cambios que han habido en la sociedad en materia de participación ciudadana.

En términos de las relaciones entre estas tres nociones, la gobernanza territorial es un concepto compuesto que implica un conjunto de interacciones entre sujetos donde existe un carácter político que se desarrolla en un espacio geográfico determinado. Dicha interacción es la que construye territorio. En este sentido el rol de la geografía como disciplina social es relevante para la comprensión y explicación de los fenómenos que se manifiestan en este espacio geográfico.

Estos elementos introductorios son la base de la reflexión que llevó a realizar el presente artículo de conferencia o comunicación. Este apunta a desarrollar los conceptos de espacio geográfico, territorio y gobernanza, de modo de facilitar su comprensión al público en general. Luego repasamos las principales características de la gobernanza territorial que ya habíamos trabajado en un artículo anterior (Ubilla-Bravo, 2016a). Finalizamos este artículo con una propuesta de pasos metodológicos para estudiar la gobernanza territorial, con el propósito de facilitar a otros investigadores y estudiantes de educación superior qué deben hacer para realizar un estudio de estas características. Esto viene de una serie de reflexiones que se desarrollaron en el marco de la investigación titulada: “Gobernanza territorial y políticas de ordenamiento. Caso del periurbano en Chile, 1960-2015”<sup>1</sup>.

## **2. Conceptos base: espacio geográfico, territorio y gobernanza**

Tal como ya señalamos en la introducción, la primera parte de este artículo se centra en los conceptos de espacio geográfico, territorio y gobernanza. En este último también se aprecia un trabajo de construcción conceptual de la gobernanza territorial a modo de síntesis.

### ***2.1. Espacio geográfico***

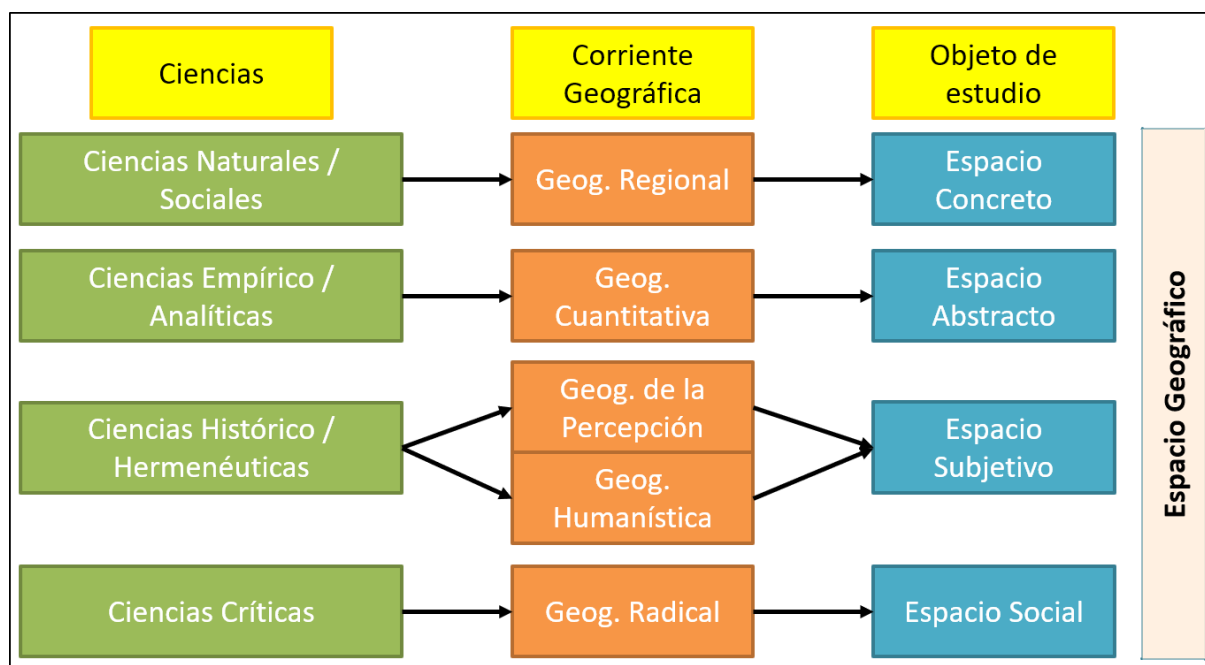
El espacio geográfico es una de las nociones centrales de la geografía como disciplina científica. Varios geógrafos la han definido en distintos periodos de su epistemología. Por ejemplo

---

<sup>1</sup> El proyecto de investigación se desarrolla en francés, sin embargo consideramos el desarrollo de artículos sobre resultados intermedios tanto en español como en francés.

Dauphiné (2004) sostiene que el espacio geográfico es una abstracción construida por los geógrafos a partir de ciertas características del espacio terrestre. En esta misma línea, el espacio también cumple la función de ser un marco de análisis (Carter, 2011). Otra definición señala que el espacio geográfico es el soporte de la vida y de las actividades humanas (Raffestin & Barampama, 2004), y que los elementos naturales y sociales tienen una localización sobre este espacio (Morrill, 2015). Pillet Capdepón (2004) plantea que es necesario un marco teórico de referencia para analizar esta noción como objeto de estudio (ver Figura 1). Estos marcos teóricos se relacionan con modelos científicos cuyos enfoques han ido variando en la ciencia geográfica durante el siglo XX, desde la geografía determinista hasta la geografía radical<sup>2</sup> (Riffo Rosas, 2010).

Figura 1. Contexto epistemológico del espacio geográfico como objeto de estudio



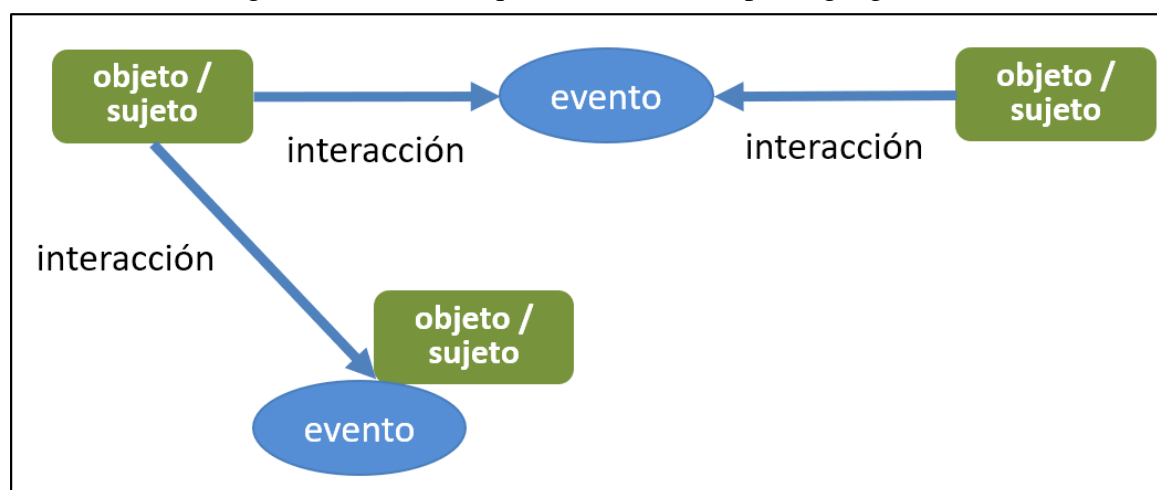
Fuente: Adaptación propia partir de Pillet Capdepón (2004).

En la obra “Geografía: una síntesis moderna”, Haggett (1994) indica que el espacio geográfico es una extensión o área de la superficie terrestre, de tipo multidimensional y depende del contexto para ser analizado. El mismo autor señala que este espacio contiene tres elementos de análisis: **objetos**, **eventos** e **interacciones**. En este sentido, aquí propongo un esquema visual para interpretar de mejor forma lo que menciona Haggett (1994), lo que se puede apreciar en la Figura 2.

<sup>2</sup> En un futuro artículo desarrollaremos con mayor detalle cada una de las corrientes geográficas presentadas en la Figura 1.

Entonces el espacio geográfico se entiende como un contenedor de fenómenos (naturales, sociales, socionaturales o ambientales), el que comprende objetos y también **sujetos**<sup>3</sup>. Estos objetos y sujetos comienzan a relacionarse mediante interacciones de tipo físico o comunicacional dando como resultado los eventos. En ciertas ocasiones dos interacciones generan un evento (ver parte superior de la Figura 2), pero también hay otros casos donde el evento es producto de una interacción que recae en un objeto o sujeto pasivo (ver parte inferior de la Figura 2).

Figura 2. Elementos que conforman el espacio geográfico



Fuente: Elaboración propia.

## 2.2. Territorio

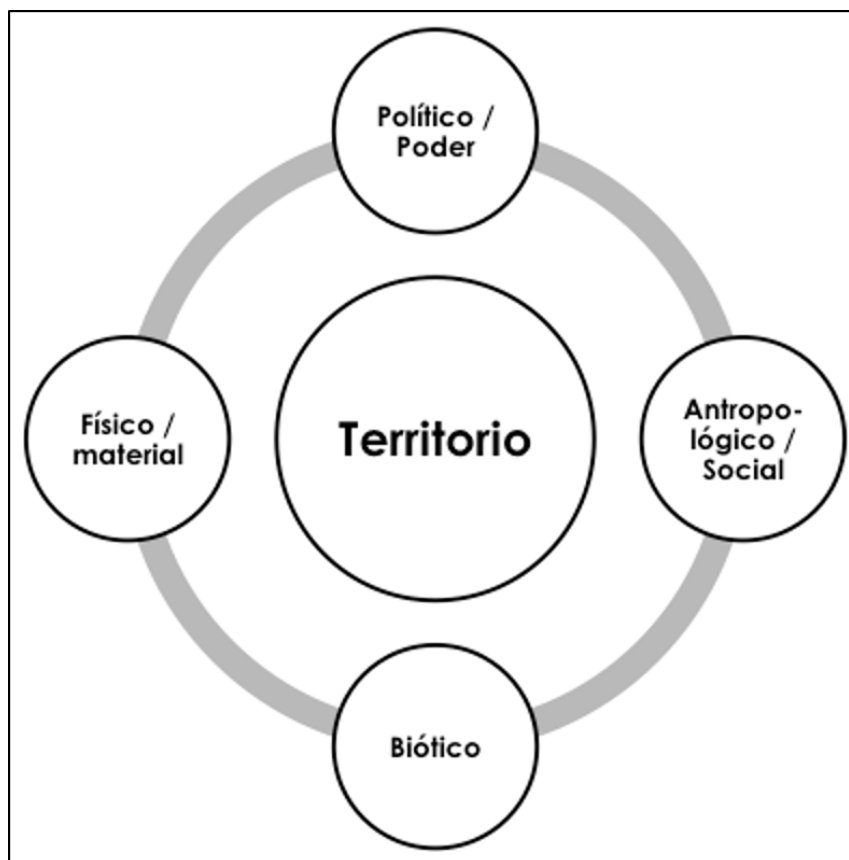
Al igual que el espacio geográfico, el territorio es otro de los conceptos clave de la geografía, el que también ha evolucionado a lo largo de la historia de esta disciplina.

En publicaciones anteriores (Ubilla Bravo, 2015a, 2015b) ya habíamos propuesto y descrito una **clasificación general de cuatro familias, categorías o corrientes**, debido a que existe una gran cantidad de definiciones sobre el concepto de **territorio**. La primera se relaciona con el poder (Foucault, 1979), la segunda es una aproximación antropológico-social (Di Méo, Castaingts & Ducournau, 1993), la tercera corresponde a la mirada biótica (Zoido, 1998) y la última se asocia a la mirada físico-material vinculada al paisaje<sup>4</sup> (Coraggio, 1994) (ver Figura 3). La corriente asociada al ámbito político o poder es el que mejor permite comprender la gobernanza territorial. Por lo tanto aquí adscribimos con esa visión más política del territorio.

<sup>3</sup> En este artículo también agregamos al **sujeto**, además del objeto ya definido por Haggett (1994). Aquí propongo que los sujetos son quienes construyen lugar y territorio.

<sup>4</sup> Para ver en detalle algunos de los conceptos de territorio más relevantes por cada categoría se sugiere revisar la publicación de Ubilla Bravo (2015b).

Figura 3. Enfoques para abordar el concepto de territorio: cuatro categorías para su comprensión



Fuente: Ubilla-Bravo (2016a).

Como se indicó anteriormente, estas nociones ya fueron definidas y discutidas en otras publicaciones (Ubilla Bravo, 2015a, 2015b)<sup>5</sup>. Considerando esta complejidad conceptual, en la presente publicación defino al **territorio** como una porción del espacio geográfico que es el resultado de la interacción de los seres vivos (seres humanos, animales y plantas) entre estos y su medio ambiente, así como la interacción entre estos sujetos. Estas interacciones implican una apropiación del espacio por parte de los sujetos, y estas pueden ser comprendidas en cuatro categorías o familias: el político (asociado al poder), el antropológico-social, el biótico y el físico-material (relacionado con el paisaje).

### ***2.3. Gobernanza y construcción conceptual de la gobernanza territorial***

La gobernanza en América Latina es una consecuencia de una serie de tres procesos que plantean un cambio de relación entre el Estado y la sociedad: la privatización de los servicios públicos, las nuevas propuestas de políticas públicas y la descentralización (Zurbriggen, 2011). En particular, la descentralización promovió una irrupción de los ciudadanos en la construcción de políticas públicas (Rhodes-Purdy, 2017). En este sentido, la gobernanza territorial es una

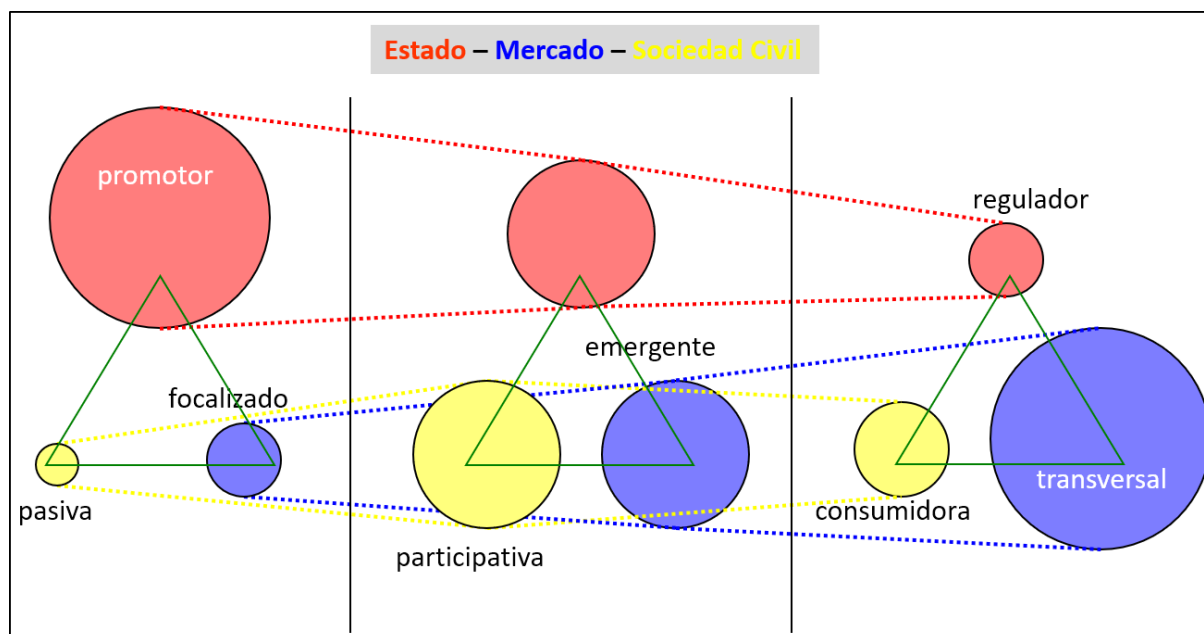
<sup>5</sup> En un futuro artículo profundizaremos la discusión centrándonos en autores iberoamericanos.

nueva forma de establecer relaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado (Natera Peral, 2004) de forma equilibrada (RAE, 2014). Considerando los elementos indicados, comprendemos que la gobernanza territorial representa una nueva forma de relaciones entre diversos actores, superando el paradigma anterior donde el gobierno era protagonista de los cambios de la sociedad.

En la obra “El Buen gobierno de la ciudad: estrategias urbanas y política relacional” Centelles Portella (2006) señala cinco puntos para comprender la noción de gobernanza: (i) una estructura de relaciones entre los diferentes actores, (ii) está formada por un conjunto articulado de reglas y procedimientos institucionalizados, (iii) es de tipo compleja, porque involucra a actores de los diferentes sectores: público, privado y social, (iv) a menudo lo hacen con interdependencias multinivel y (v) abarca a mecanismos relacionales mediante los cuales diversos actores intervienen en la toma de decisiones públicas.

El análisis de la gobernanza implica conocer bien a los tres sectores que señala Centelles Portella (2006): público, privado y social. La Figura 4 permite apreciar estos sectores en torno a un triángulo y el tamaño significa la cantidad de poder o influencia que posee cada uno. Asimismo, cada sector contiene una característica principal en relación con el rol que ejerce. Hay que tener en cuenta que este modelo es una simplificación, sin embargo, esto permite tener una idea más clara de cómo abordar la gobernanza.

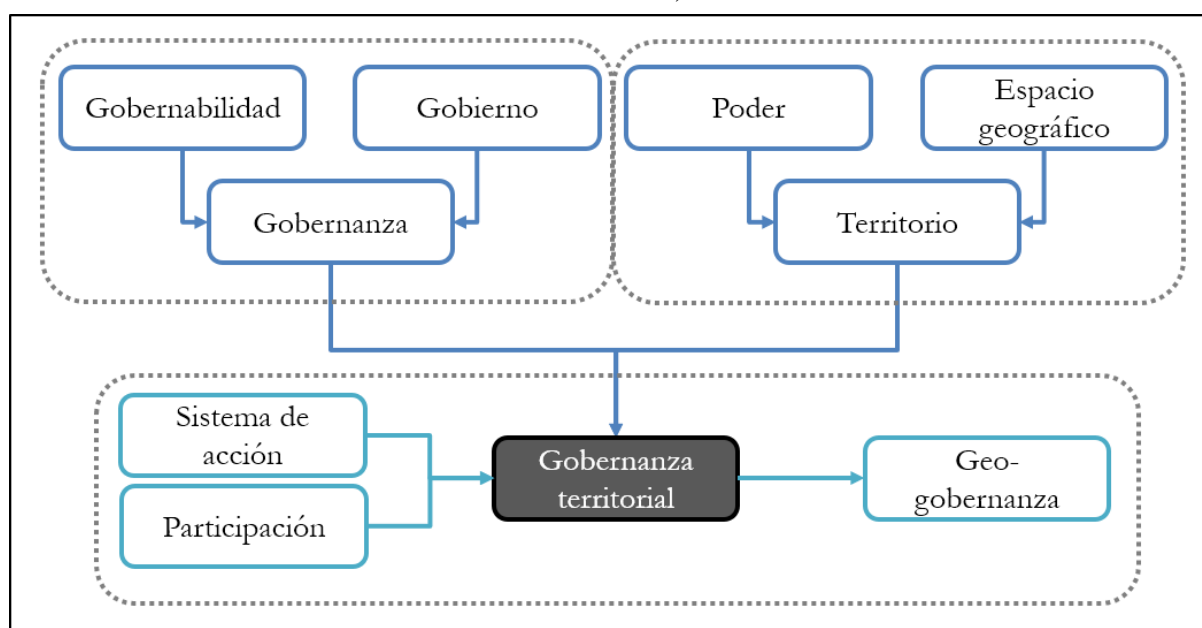
Figura 4. Gobernanza: modelos asociados a los actores territoriales en torno a los tres sectores



Fuente: elaboración propia.

A partir de los nueve conceptos tratados en Ubilla-Bravo (2016a), en la Figura 5 advertimos una síntesis de la construcción de la noción de gobernanza territorial donde se identifican tres subsistemas según su raíz etimológica. El primero comprende a la ‘gobernanza’, la que se deriva de la evolución del antiguo modelo de ‘gobierno’ y de su ‘governabilidad’. El segundo componente reconoce al ‘territorio’ como resultado de un ‘poder’ que interviene sobre una porción del ‘espacio geográfico’. El tercer ámbito corresponde a aquellos conceptos que interactúan con la gobernanza territorial: por un lado se tiene al ‘sistema de acción’ y a la ‘participación ciudadana’, cuyo rol es el de brindar una base para el desarrollo del concepto central. Por otro lado se observa el término de ‘geo-gobernanza’, el que deriva de la gobernanza territorial y que permite examinar el rol de la geografía como disciplina que aporta a la toma de decisiones. En el futuro realizaremos un proyecto para tratar en detalle la relación del sistema de acción, la participación y la geo-gobernanza.

Figura 5. Bases para la construcción conceptual de la gobernanza territorial (primera versión de análisis)



Fuente: adaptación propia a partir de Ubilla-Bravo (2016a).

### 3. Gobernanza territorial: características

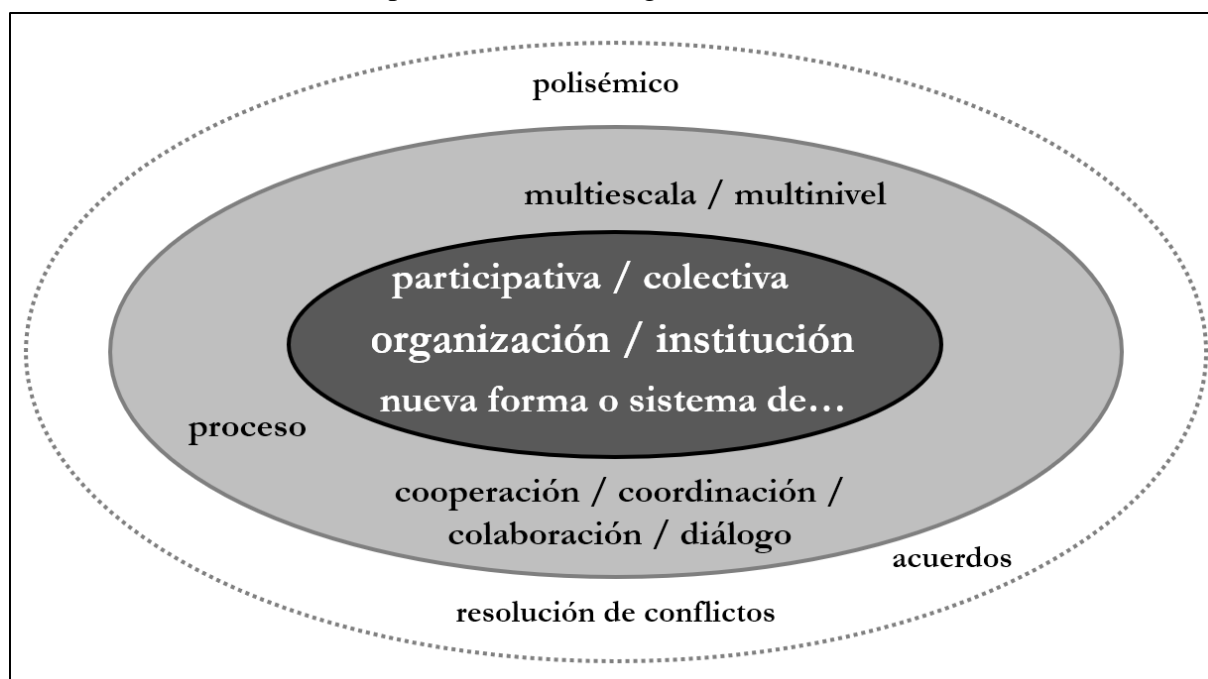
En Ubilla-Bravo (2016a) se dio cuenta del método para la identificación de las características de la gobernanza territorial (primera versión de análisis) a partir de la definición de criterios de selección sobre la base de una revisión bibliográfica. En el mismo artículo definimos tres niveles con las características del término gobernanza territorial en la literatura científica de Hispanoamérica, considerando la definición de varios autores. Cada una de las categorías se delimita a partir de la cantidad de autores que definen el concepto de gobernanza territorial.



En la primera versión (Ubilla-Bravo, 2016a) fueron considerados catorce artículos de revistas científicas comprendiendo desde 2003 hasta 2016. En la presente segunda versión se consideraron veinte artículos de revistas científicas cubriendo el periodo desde 2003 hasta 2018<sup>6</sup>. De esta forma, en esta versión se agregaron seis autores más (Aguilar Villanueva, 2007; Beltrán Mora *et al.*, 2011; Cerdá Bertomeu, 2018; Cervantes Robles, Zayas Berreras & Arámbula, 2018; Conejero Paz, 2005; Valdivieso, 2017) que en la primera.

A continuación se presenta la segunda versión de análisis en relación con las características de la gobernanza territorial. En la Figura 6 se aprecia un esquema de anillos concéntricos con la síntesis del mapa conceptual, dentro de esta se encuentran los nueve grupos de términos que caracterizan a la gobernanza territorial divididos en tres niveles. El primer nivel comprende a más de nueve autores, el segundo nivel son las características de un rango entre cinco y nueve autores y el tercer nivel corresponde a aquellos términos presentes en menos de cinco autores.

Figura 6. Principales características de la gobernanza territorial a partir de la revisión de autores hispanoamericanos (segunda versión de análisis)



Fuente: elaboración propia.

De esta manera observamos en el primer nivel que la mayoría de los autores usan las palabras: ‘organización’ o ‘institución’, ‘participativa’ o ‘colectiva’, junto con ‘nueva forma o sistema de [gobierno]’, para asociarla a la gobernanza territorial. En un segundo nivel de características

<sup>6</sup> En posteriores artículos se aumentará la cantidad de autores considerando otras categorías según el tipo de publicación: capítulos de libro, artículos de congresos (también llamados comunicaciones), entradas de diccionarios científicos e informes técnicos.

conceptuales encontramos a las nociones: ‘cooperación’ o ‘coordinación’, ‘proceso’, ‘multiescala’ o ‘multinivel’. En el nivel más externo de características con el concepto de gobernanza territorial encontramos a los términos de: ‘acuerdos’, ‘polisémico’ y ‘resolución de conflictos’.

#### 4. Cómo estudiar la gobernanza territorial

Antes de señalar una serie de pasos para estudiar la gobernanza territorial, a continuación se enuncian cuatro temas que respaldan y justifican la necesidad de su estudio en Chile que describimos en un artículo anterior (Ubilla-Bravo, 2016a):

- Existen una persistencia de los **problemas y conflictos** socio-ambientales que **no se resuelven**. Ejemplo: extracción y usufructo de recursos naturales.
- Existen temas que **no pueden ser abordados sólo desde el ámbito local y requiere de una coordinación multinivel**. Ejemplo: áreas metropolitanas.
- Existen **nuevos tipos de territorios** cuyas **dinámicas no obedecen a las formas tradicionales de gobernar** o de **coordinación**. Ejemplo: áreas periurbanas.
- Si bien existen investigaciones sobre la incidencia del poder y de los conflictos<sup>7</sup> en el territorio, en 2016 **recién ha comenzado a desarrollarse estudios sobre la gobernanza territorial** propiamente tal.

A partir de los puntos presentados, ahora señalamos los pasos a seguir para desarrollar un estudio de gobernanza territorial:

1. Delimitar el territorio a estudiar;
2. Revisar los procesos históricos y sociales del territorio;
3. Delimitar el problema territorial a investigar;
4. Identificar los actores claves que intervienen en el territorio (persona natural o jurídica);
5. Describir los objetivos e intereses de los actores clave;
6. Clasificar a los actores clave: sector, escala, influencia, temporalidad, localización;
7. Identificar y clasificar los roles y las relaciones entre los actores clave: influencia.

Los tres primeros pasos son obligatorios en cualquier tipo de estudio de investigación cuyo objeto es el territorio. Esta primera fase de tres puntos ayuda a comprender bien qué se va a analizar, cuál es el periodo de tiempo y dónde se desarrollaron los fenómenos a estudiar. El paso 4 se apoya en el desarrollo de la primera fase (pasos 1, 2 y 3) y se sugiere también considerar los tres sectores presentados en la Figura 4 a modo de primera categorización. El paso 5 es clave para la comprensión del comportamiento sistema de actores en el territorio. Sus

---

<sup>7</sup> Se recomienda revisar los siguientes sitios Web: [www.scielo.org](http://www.scielo.org), [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org) y <https://dialnet.unirioja.es>.

intereses y objetivos son los elementos que movilizan a dichos actores. El paso 6 invita a profundizar la clasificación que ya se contempla en el paso 4. Aquí se debe hacer un trabajo de detalle tomando como base la Figura 4. El último paso se enfoca en los roles y relaciones entre los actores clave, cuyo resultado dependerá directamente de la calidad del trabajo realizado en los seis pasos anteriores. Además, recomendamos revisar el trabajo de Alberich *et al.* (2009 pp. 29–30) donde se aprecia una propuesta gráfica que denomina **sociograma** o **mapa de relaciones**.

A modo de cierre de este artículo se recomienda retomar la lectura de tres artículos precedentes sobre esta materia. Dichos artículos permiten una lectura continua dentro del proyecto de investigación sobre gobernanza territorial en áreas periurbanas en Chile señalado en la introducción: (i) Gobernanza territorial: bases, características y la necesidad de su estudio en Chile (Ubilla-Bravo, 2016a), (ii) Gobernanza territorial en áreas periurbanas de ciudades intermedias subregionales: hacia una investigación en Chile (Ubilla-Bravo, 2016b) y (iii) Rôle du Plan Régulateur Communal dans les relations entre les acteurs du périurbain de Melipilla (Chili) : leçons sur la gouvernance territoriale (Ubilla-Bravo & Chia, 2017). En el primer documento se desarrolla con más detalle otros conceptos que aquí no se trataron, esto se aprecian en la Figura 5. En el segundo artículo se muestra un enfoque, marco metodológico y preguntas de investigación para analizar la gobernanza territorial en las áreas periurbanas de Chile. El tercero es la aplicación práctica de un análisis de gobernanza territorial aplicado a la formulación del Plan Regulador Comunal (PRC) de Melipilla.

### **Agradecimientos**

Agradezco a Juan Manuel Uribe, organizador de este evento, por la posibilidad de exponer este artículo de conferencia en la Universidad de Chile. También agradezco a María Francisca Escobar por la lectura y los comentarios a una versión anterior del artículo.

### **5. Referencias bibliográficas**

AGUILAR VILLANUEVA, L.F., 2007. El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, no. 39, pp. 5-32. ISSN 1315-2378.

ALBERICH, T., ARNANZ, L., BASAGOITI, M., BELMONTE, R., BRU, P., ESPINAR, C., GARCÍA, N., HABEGGER, S., HERAS, P., HERNÁNDEZ, D., LOREZANA, C., MARTÍN, P., MONTAÑÉS, M., VILLASANTE, T. y TENZE, A., 2009. *Metodologías Participativas. Manual* [en línea]. Madrid, España: CIMAS.

BELTRÁN MORA, L.N., BOHÓRQUEZ MONTOYA, J.P., PARDO RODRÍGUEZ, L.E., RAMÍREZ HERNÁNDEZ, L.F., RENDÓN ACEVEDO, J.A. y SANABRIA

- LANDAZÁBAL, N.J., 2011. Territorio y desarrollo: Bases conceptuales para la gobernanza local. *Equidad y Desarrollo*, no. 16, pp. 9-51. ISSN 2389-8844. DOI [10.19052/ed.134](https://doi.org/10.19052/ed.134).
- CARTER, C.A., 2011. Espace. En: R. PASQUIER, S. GUIGNER y A. COLE (eds.), *Dictionnaire des politiques territoriales* [en línea]. 3. Paris, France: Presses de Sciences Po. [Consulta: 9 septiembre 2016]. ISBN 978-2-7246-1214-1.
- CENTELLES PORTELLA, J., 2006. *El Buen gobierno de la ciudad: estrategias urbanas y política relacional*. Madrid, España; La Paz, Bolivia: Instituto Nacional de Administración Pública ; Plural Editores. ISBN 84-7351-257-X.
- CERDÁ BERTOMEU, M.J., 2018. Arquitectura de Marcas Destino y Cobranding de Marcas Turísticas: Enfoques de Gobernanza Territorial. *ROTUR: Revista de Ocio y Turismo*, vol. 12, no. 2, pp. 43-59. ISSN 1888-6884. DOI [10.17979/rotur.2018.12.2.3452](https://doi.org/10.17979/rotur.2018.12.2.3452).
- CERVANTES ROBLES, J.J., ZAYAS BERRERAS, R.A. y ARÁMBULA, R.E., 2018. La gobernanza en el desarrollo económico territorial. *EDUCATECONCIENCIA*, vol. 18, no. 19, pp. 31-38. ISSN 2007-6347.
- CONEJERO PAZ, E., 2005. Globalización, gobernanza local y democracia participativa. *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, no. 52, pp. 13-31. ISSN 1133-7087.
- CORAGGIO, J.L., 1994. *Territorios en Transición; crítica a la Planificación Regional en América Latina* [en línea]. 3. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- DAUPHINÉ, A., 2004. Chapitre 4. Espace terrestre et espace géographique. En: A.S. BAILLY (ed.), *Les concepts de la géographie humaine*. 5. Paris, France: Armand Colin, U Géographie, pp. 51-62. ISBN 2-200-26586-7.
- DI MÉO, G., CASTAINGTS, J.-P. y DUCOURNAU, C., 1993. Territoire, patrimoine et formation socio-spatiale (exemples gascons). *Annales de Géographie*, vol. 102, no. 573, pp. 472-502. DOI [10.3406/geo.1993.21170](https://doi.org/10.3406/geo.1993.21170).
- FOUCAULT, M., 1979. *Microfísica del Poder* [en línea]. 2. Madrid, España: Las Ediciones de La Piqueta. Genealogía del poder, 1. ISBN 84-7443-017-8.
- HAGGETT, P., 1994. Capítulo 1. En la playa. En: P. HAGGETT, *Geografía: una síntesis moderna*. Barcelona, España: Ediciones Omega, pp. 3-27. ISBN 84-282-0786-0.
- MORRILL, R., 2015. Spatial Equity. En: J.D. WRIGHT (ed.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences (Second Edition)* [en línea]. Oxford, UK: Elsevier. ISBN 978-0-08-097087-5. Pages 22135-22138.
- NATERA PERAL, A., 2004. La noción de gobernanza como gestión pública participativa y reticular. [en línea]. Documento de Trabajo. Madrid, España: Universidad Carlos III de Madrid. [Consulta: 29 diciembre 2017]. *Política y Gestión*, 2.

- PILLET CAPDEPÓN, F., 2004. La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico. *Investigaciones geográficas*, no. 34, pp. 141-154. ISSN 0213-4691.
- RAE, 2014. *Diccionario de la lengua española*. 23. Madrid, España: Real Academia Española. ISBN 978-84-670-4189-7.
- RAFFESTIN, C. y BARAMPAMA, A., 2004. Chapitre 5. Espace et pouvoir. En: A.S. BAILLY (ed.), *Les concepts de la géographie humaine*. 5. Paris, France: Armand Colin, U Géographie, pp. 63-71. ISBN 2-200-26586-7.
- RHODES-PURDY, M., 2017. Participatory Governance in Latin America: Promises and Limitations. *Latin American Politics and Society*, vol. 59, no. 3, pp. 122-131. ISSN 1548-2456. DOI [10.1111/laps.12029](https://doi.org/10.1111/laps.12029).
- RIFFO ROSAS, M., 2010. El enfoque teórico en geografía. [en línea]. Santiago, Chile: Comisión de Innovación Curricular. Escuela de Geografía, Universidad de Chile.
- UBILLA BRAVO, G., 2015a. *Hacia una propuesta de Ordenamiento Territorial para Melipilla, Chile* [en línea]. Santiago, Chile; Montpellier, France: Editorial Académica Española. ISBN 978-3-659-08948-0. Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01265073>.
- UBILLA BRAVO, G., 2015b. *Outils de régulation urbaine et dynamiques spatiales des zones périurbaines. Étude de cas : Buin, Melipilla et Talagante de la Région Métropolitaine de Santiago, Chili* [en línea]. Mémoire de master 2 recherche. Montpellier, France: Université Paul-Valéry, Montpellier III. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.2362.9843>.
- UBILLA-BRAVO, G., 2016a. Gobernanza territorial: bases, características y la necesidad de su estudio en Chile. *Seminario Sustentabilidad y Gobernanza* [en línea]. Santiago, Chile: s.n., pp. 15. DOI [10.5281/zenodo.164823](https://doi.org/10.5281/zenodo.164823).
- UBILLA-BRAVO, G., 2016b. Gobernanza territorial en áreas periurbanas de ciudades intermedias subregionales: hacia una investigación en Chile. *Coloquio de planificación regional* [en línea]. Santiago, Chile: s.n., pp. 18. DOI [10.5281/zenodo.167730](https://doi.org/10.5281/zenodo.167730).
- UBILLA-BRAVO, G. y CHIA, E., 2017. Rôle du Plan Régulateur Communal dans les relations entre les acteurs du périurbain de Melipilla (Chili) : leçons sur la gouvernance territoriale. *54ème Colloque de l'Association de Science Régionale de Langue Française (ASRDLF)* [en línea]. Athènes, Grèce: Association de Science Régionale de Langue Française (ASRDLF), pp. 18. DOI [10.5281/zenodo.832007](https://doi.org/10.5281/zenodo.832007).
- VALDIVIESO, P., 2017. Facilitadores institucionales y sociales para la gobernanza local de los riesgos medioambientales. Análisis empírico con municipios chilenos. *Opinião Pública*, vol. 23, no. 3, pp. 538-579. ISSN 0104-6276. DOI [10.1590/1807-01912017233538](https://doi.org/10.1590/1807-01912017233538).
- ZOIDO, F., 1998. Geografía y ordenación del territorio. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, no. 16, pp. 19-31. ISSN 1133-9810.

ZURBRIGGEN, C., 2011. Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, vol. 19, no. 38, pp. 39-64. ISSN 0188-7653.